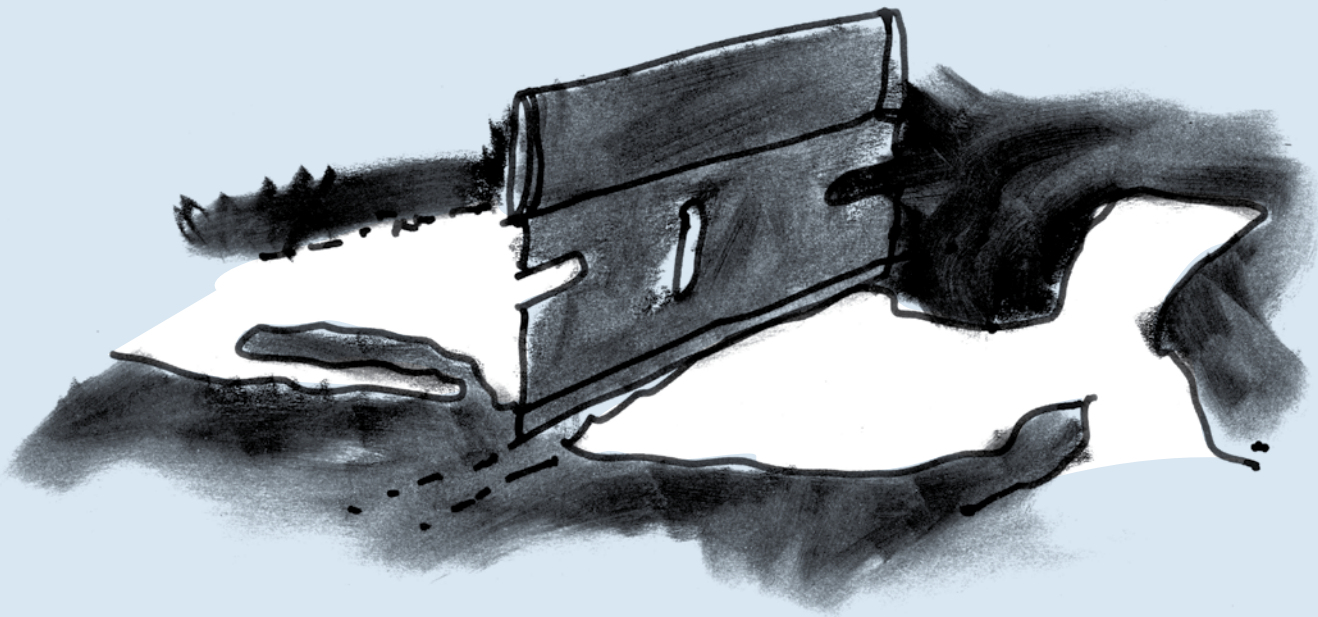


Evolución del narcotráfico en México, primera parte

Iván Paoli Bolio



Panorámica general

El trabajo se encuentra dividido en apartados en los que se pretende cubrir diferentes facetas de la existencia del narcotráfico, sus antecedentes y la cultura del poco respeto por el cumplimiento de la ley en el país que le ha permitido desarrollarse, y el combate al mismo, haciendo énfasis en el enfrentamiento iniciado por el presidente Felipe Calderón en 2007, que está siendo una experiencia histórica inédita en México porque hasta antes de enero de ese año, se convivía con el tráfico de drogas suponiendo, probablemente, que esta actividad resultaba un mal menor, que en todo caso México era un país de

paso de las drogas y también que sólo dañaba a una pequeña parte de la población.

Durante el sexenio de Vicente Fox la lucha contra el narcotráfico se intensificó en el sentido de la incautación y destrucción de grandes volúmenes de drogas, particularmente de la marihuana, la amapola y la cocaína proveniente de Sudamérica, y la aprehensión de un número importante de capos. No obstante, se mantuvo la infraestructura organizativa de los narcotraficantes, particularmente la que operaba desde los cuerpos policíacos desde diferentes niveles jerárquicos, lo que se ha venido a comprobar con

las aprehensiones a finales de 2008 de mandos policíacos federales, de la Interpol y de policías estatales y municipales.

Y si bien es cierto que no puede asegurarse que los cuerpos policíacos, especialmente los de estados municipios, han sido totalmente depurados de malos elementos, sí lo es que se ha avanzado de manera importante en esta limpieza, que es una de las claves que históricamente han permitido el desarrollo de esta forma de operación de la delincuencia organizada.

Los narcotraficantes se habían apoderado de regiones importantes para sembrar y cosechar estupefacientes, especialmente la marihuana y la amapola, áreas rurales en las que, o se apoderaban de su conducción gubernamental, ya fuera por la vía electoral pagando las campañas de los candidatos locales, o por la fuerza, mediante la estrategia de ofrecer a las autoridades la disyuntiva de que si aceptaban sus condiciones tendrían “plata” y si no tendrían “plomo”.

Lo anterior además de extender exitosamente su influencia mercantil perniciosa a las áreas metropolitanas para ampliar sus mercados en el ámbito nacional. Sólo en el Distrito Federal (DF), entre 2003 y 2004 los expendios de venta al menudeo de estupefacientes se multiplicaron en más de 700 por ciento. En ese momento tanto la Procuraduría General de la República (PGR), como la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Federal y del DF (SSP DF), estimaban que había entre 10 mil y 11 mil de esos expendios en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), lo que representa millones de pesos al día si se considera que si sólo el dos por ciento de una población de más 20 millones de habitantes del área metropolitana consumiera drogas, eso representaría un mínimo de 400 mil clientes adictos u ocasionales a cualesquiera de los estupefacientes que se ofrecen en esos mercados, y si cada uno de ellos pagara un promedio conservador de 400 pesos al mes (dados

los precios de las diferentes drogas), ello arrojaría una suma nada despreciable de 160 millones, que al año sumarían alrededor de 2 mil millones de pesos solamente en el AMCM.

Se estima que un pequeño paquete (grapa) de cocaína, dependiendo de su pureza, puede variar entre los 40 y los 120 o más pesos. Al consumo de esta droga habría que agregar la más común que es la marihuana y las drogas de diseño que, con algunas variaciones desde el siglo pasado han venido ganándole terreno a los estupefacientes tradicionales (marihuana, cocaína y las derivadas de la amapola: la morfina y la heroína).

La cocaína y los estupefacientes sintéticos dependen de los envíos que se hacen desde Sudamérica, particularmente de Colombia y Bolivia y, en el caso de las drogas sintéticas, de los envíos de materias primas tales como la pseudoefedrina de otros países, particularmente de Asia, que se procesa con facilidad en laboratorios clandestinos en nuestro país que, por su bajo costo, se destinan tanto al mercado interno principalmente de la zonas metropolitanas, como fundamentalmente al de los Estados Unidos y más recientemente a Europa por la asociación entre las bandas mexicanas y grupos mafiosos del viejo continente.

En razón de lo anterior, en este trabajo, en primer lugar, se exponen los antecedentes del poco respeto al estado de derecho en nuestro país, inculcado a grandes sectores de la población por las prácticas del contrabando, la evasión de impuestos y las incongruencias tanto económicas como jurídicas a lo largo de trescientos años de vida colonial y dos desde el inicio de la guerra de independencia hasta nuestros días.

El cambio de estas inercias, contrarias al estado de derecho, supone que el combate al crimen en general y al organizado en particular, debe empezar desde la formación escolar y culminar

con el combate que destruya o al menos haga mínima la esperanza de impunidad para los delincuentes que durante mucho tiempo ha resultado ser el máximo estímulo para las prácticas del crimen organizado y no organizado en todas sus modalidades.

Es importante señalar que aunque se combata al crimen organizado, si el estímulo para la actividad delictiva, sus beneficios económicos y de impunidad, es mayor que su castigo, esta situación hará que éste tienda a crecer, pero si la mayoría de los delincuentes fuera apresada y castigada en proporción a sus delitos, y sin complicidades de los cuerpos de seguridad pública, la actividad del crimen organizado tendería a ser cada vez menor y ello contribuiría a mejorar la seguridad pública ya desde la prevención en la escuela en contra del consumo de drogas y aún a aumentar la confianza en el país de inversionistas nacionales y extranjeros al considerar que correrían un menor riesgo, ellos, sus familias y sus inversiones.

En este punto es importante señalar que, cuando se cierra o se obstaculiza más allá de ciertos límites alguna forma de operación del crimen organizado, esta puede derivar en otras tales como el secuestro en una o más de sus modalidades, el robo de vehículos, la extorsión, el chantaje y el robo a las instituciones financieras, por lo que resulta necesario armonizar, en una estrategia integral, todas las formas de represión de estas prácticas delictivas, además de tomar medidas preventivas, especialmente desde la currícula de los estudiantes desde la escuela primaria hasta los diversos niveles de educación superior.

La evolución histórica del narcotráfico, a partir del hecho de su aparición como actividad ilícita en 1920, en que se prohíbe (el tráfico de drogas, antes era considerado una actividad legal en México y en muchas partes del mundo), es el hilo conductor de este trabajo que, como historia, tiene lagunas debidas a la dificultad de

obtener información oficial y extraoficial, la primera por la corrupción y el contubernio de autoridades de alto nivel, en un tiempo en el que había temas vedados a la opinión pública, y que ahora, con la detención de funcionarios infiltrados por el crimen organizado en la Subprocuraduría para la Investigación del Crimen Organizado (Siedo), de la PGR, de SSP y aún de la Embajada Norteamericana y de Interpol, ha empezado a reconocerse, que si bien el problema se extiende a niveles inferiores de los cuerpos policíacos este se llegó a extender hasta mandos medios y superiores.

La censura oficial, que antes impedía el reconocimiento de esa realidad, ejercida directamente por la Secretaría de Gobernación (Segob), fue una actividad permanente en México hasta finales de los años noventa. En realidad, la libertad de expresión por parte del gobierno, empieza a vivirse en nuestro país hasta finales del siglo pasado, con el breve paréntesis de principios de ese siglo, del gobierno de Don Francisco I. Madero, en que esa libertad fue aprovechada por muchos periodistas, que antes habían sido beneficiados por la dictadura, para golpear al gobierno que la respetaba.

Por lo que se refiere a la información extraoficial que podía provenir de las mafias del narcotráfico o de sus allegados, era excepcional, salvo algunos casos muy notables debidos a periodistas que se han jugado la vida y, en muchas ocasiones la han perdido heroicamente por investigar lo que ocurre en el mundo del narcotráfico, tal es el caso de Manuel Buendía y J. Jesús Blancornelas creador de la revista *Zeta*, que también padecieron la censura de aquellos años y como muchos otros pagaron con su vida el haber llevado una existencia profesional tan digna como su sacrificio.

Al respecto la citada revista consigna en su versión electrónica: "Nunca se cansó. No lo asesinaron las balas del narcotráfico, Jesús Blancornelas, custodiado por el Ejército Militar y

aguerrido periodista, no murió de cáncer aunque sí lo padeció. Su legado queda impreso.”

Sin embargo, la libertad de expresión y la relativa transparencia con que hoy se cuenta en el país ha permitido saber, día a día, cómo avanza el combate al narcotráfico, las consecuencias tanto de muertes como de las aprehensiones de la guerra declarada contra él, los decomisos de drogas, de dinero, de armas y otros elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de los narcotraficantes, que ni en el sexenio de Vicente Fox habían sido más cuantiosos.

La transparencia, que durante la mayor parte de los gobiernos priistas era muy limitada, comparada con la que se tiene hoy luego de que entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 12 de junio de 2003, reformada el 6 de junio del 2006, que si bien es todavía imperfecta, la transparencia es un hecho, cada vez más patente en la vida política, en la económica y en la opinión pública, a pesar de muchas denuncias probadamente infundadas de la oposición al régimen actual y al anterior, tanto que se han creado comisiones legislativas para investigar supuestos tráfico de influencias, cuyos resultados han sido objetivamente nulos; y que de no haber servido como pretextos para llevar a cabo campañas de propaganda negativa, no hubieran servido para nada.

Además, hoy el Legislativo es un poder independiente, que cuenta con los recursos necesarios, jurídicos, económicos, técnicos y de base social para investigar lo que se requiera y, en su caso, someter a juicio los presuntos infractores de la ley.

El siguiente apartado da una breve descripción de los principales carteles del tráfico de drogas con información que ha hecho pública la PGR. La información de la PGR hace una estimación de las zonas en que han operado o siguen operando estas bandas, así como de sus

áreas territoriales de influencia y las confrontaciones entre las mafias para ampliar sus territorios y sus rutas de acceso a los mercados, lo que ha originado que más del 80 por ciento de las ejecuciones ocurridas correspondan a elementos que operaban a favor del narcotráfico y contra las bandas opositoras. Este dato por sí solo es un indicador de quién está perdiendo la guerra, pero no de que esté ganada todavía por ninguno de los bandos.

El dato anterior representa el argumento más sólido en relación con quien está ganando o perdiendo la guerra contra el narcotráfico en México y es que nadie que absorba un porcentaje de tal magnitud de las bajas en una guerra puede considerarse que la está ganando; a ello habría que agregar, no sólo la captura de importantes capos de la droga, sino decenas de miles de personas encarceladas pertenecientes a ese bando.

El apartado correspondiente a los “rendimientos de la droga” ofrece un panorama de las estimaciones que ha realizado el investigador Carlos Reza Nestares de la Universidad Autónoma de Madrid, desde el punto de vista de la organización administrativa del narcotráfico y de la evolución de sus utilidades en relación con las diferentes drogas y su preferencia cambiante en el mercado norteamericano que, dicho sea de paso, arrojan rendimientos que, grosso modo, concuerdan con estimaciones de la Agencia para el Combate al Narcotráfico de los Estados Unidos (Drug Enforcement Administration, DEA) hacia finales de los años ochenta y principios de los noventa.

El apartado de “la contracción y sus consecuencias” permite apreciar cómo ha crecido la demanda interna de drogas en México, en relación con la significativamente menor demanda del producto que proviene del territorio mexicano o pasa por él con rumbo a Estados Unidos, donde se ha desarrollado una producción importante de marihuana y otros estupefacientes.

Con ello los narcotraficantes latinoamericanos no sólo enfrentan crecientes barreras para pasar sus productos a Norteamérica, sino una mayor competencia en ese mercado, con los inconvenientes de haber dejado de ser una especie de oligopolio del narcotráfico en ese país que ahora produce una parte importante de su consumo.

La protección de las bandas trata de cómo buena parte de las policías estatales, municipales y federales se convirtieron y, en alguna medida han seguido siendo, protectores regionales de las bandas del narcotráfico. No es difícil percatarse de esta realidad cuando en casos como el de los linchamientos del pueblo de Ixtayopan en Tláhuac el 23 de noviembre de 2004, se observan algunas fotografías y testimonios de que policías locales destinados a esa área, se quedaron mirando las acciones en contra de los tres elementos de la Policía Federal Preventiva sin hacer el menor intento por protegerlos, que fueron linchados por la población y sólo uno de los tres sólo pudo conservar la vida. Al respecto puede considerarse probable que los policías locales asignados a esa zona no actuaron por miedo o quizás por estar recibiendo dinero de los narcomenudistas.

En este apartado se señala también la influencia que han tenido en la protección del narcotráfico organizaciones que operan a nivel nacional e internacional y que se aprovecharon de las mafias nacionales, en un intento por conseguir recursos para deshacerse de opositores políticos tales como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua en los años ochenta.

Conviene recordar que el linchamiento de Ixtayopan, en la delegación de Tláhuac, fue promovido por narcotraficantes al menudeo en esa Delegación, con el pretexto de que los policías federales tenían la intención de secuestrar a niños de las escuelas de la zona. En relación con ese caso, es importante dejar en claro que los habitantes del pueblo de Ixtayopan que participaron fueron engañados por los narcotraficantes

de la zona y que, en consecuencia, no puede culpárseles de lo ocurrido. El verdadero culpable, en este caso como en otros, tales como las manifestaciones para que el ejército se retire de zonas clave para la introducción de drogas a los Estados Unidos, es el narcotráfico.

Se presenta también la evolución reciente del consumo en nuestro país y el caso de las drogas sintéticas o “de diseño” que, por sus posibilidades sencillas de fabricación, por la facilidad de conseguir sus materias primas, por su maniobrabilidad y bajo precio, se están convirtiendo en el producto preferido por los narcotraficantes en México y en el mundo, como puede verse tanto por el incremento de su presencia en el mercado mundial de estupefacientes, como por la simplicidad de los laboratorios en los que se pueden producir. Además una buena parte de las materias primas que se utilizan en las drogas de diseño son de uso común en la industria farmacéutica, tales como los medicamentos que suelen utilizarse para combatir los síntomas de la gripe.

Finalmente se pone sobre la mesa la discusión sobre la posibilidad de legalizar las drogas, tomando como antecedente el conflicto que se desató en la Unión Americana a raíz de la Ley Seca y su posterior derogación, los inconvenientes de que México tomara unilateralmente esa medida si no se acompaña de compromisos internacionales semejantes en los Estados Unidos y Europa. A modo de conclusión, se señalan las informaciones mal intencionadas o incompletas que han dado lugar a afirmaciones tales como la de que México es un estado fallido, que está perdiendo la guerra contra el narcotráfico o las escuelas delictivas que podrían seguirse en caso de que las condiciones internacionales y nacionales hicieran posible la legalización.

Antecedentes históricos: época colonial y el inicio de la vida independiente

El fenómeno del narcotráfico y la subcultura que ha generado tiene antecedentes que se remontan a tiempos anteriores a la guerra civil de 1910,

pero es hasta 1920 que puede denominarse propiamente como narcotráfico, con las connotaciones actuales de violencia y crimen organizado, que es la perspectiva desde la que se observa el fenómeno a lo largo del presente trabajo, y cuya intención es la de proporcionar elementos que permitan tener una mejor comprensión de esta preocupante realidad en nuestro país, sin desviaciones de tipo ideológico, que ha sobrepasado con mucho la inseguridad pública que en algunos momentos de nuestra historia reciente han representado los movimientos guerrilleros, aunque en últimas fechas han ocurrido sucesos que permiten plantear, más que hipótesis, hechos en los que están relacionados unos y otros, a partir de los nexos existentes entre el narcotráfico y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que de acuerdo con diversos indicios parecen estar vinculadas con la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR) que opera en nuestro país y con otros grupos.

La subcultura del narcotráfico se asienta en algunos de los aspectos culturales anteriores y por lo mismo más profundos del país, que vienen desde la época colonial y cuyas raíces se empezaron a desarrollar en los 300 años de historia colonial, un siglo más de lo que llevamos de vida independiente. En ese tiempo era común que medidas legales que se promulgaban en todo el Imperio Español, eran realmente diseñadas para España y, en la Nueva España, venían acompañadas de la leyenda: “Obedézcase pero no se cumpla” porque, o no eran aplicables a la realidad social de la Nueva España, o su aplicación podría haber sido inconveniente, con lo que el cumplimiento de la ley caía en un relativismo que provocaba en el habitante común de la colonia un efecto de ambigüedad respecto del cumplimiento y el respeto a la ley.

Ese efecto tenía, ya desde entonces, resultados tales como el contrabando y de la fabricación de productos reservados para los fabricantes del viejo continente, para desalentar el

crecimiento industrial y comercial de las colonias, y que eran prácticas comunes en la Nueva España:

“El nacionalismo español no permitía que comerciara con América ningún extranjero, considerando en ocasiones como tales aún a los mismos habitantes de algunas regiones de España. Al principio sólo podían ejercer este comercio los súbditos de Castilla y León”. (1)

Posteriormente se pusieron límites al comercio con otros países latinoamericanos y aún con Las Filipinas, lo que nuevamente favoreció la cultura de no respeto a la ley al obligar a la práctica del contrabando, ante las barreras legales impuestas por y las necesidades de importación y exportación de mercancías que reclamaba el desarrollo de las colonias:

“Por cedula real del 8 de abril de 1734 se concedió al gobierno de Manila (Filipinas) traer a Acapulco 500,000 pesos de mercancías anualmente y retornar 1,000,000 de pesos fuertes. Humboldt opina que generalmente el volumen de este comercio era mucho mayor de lo que las leyes señalaban, llegando a tener un valor de dos millones de pesos. El mismo autor afirma que ‘las comunidades eclesiásticas son después de los comerciantes de Manila, quienes toman la mayor parte de aquel comercio’”. (2)

“Los contrabandos ... se llevaron a cabo con suma frecuencia durante toda la época colonial sobre todo cuando España se hallaba empeñada en una guerra. El Barón de Humboldt dice que ‘en tiempo de guerra se ha visto muchas veces que las fragatas que bloquean la rada desembarcan el contrabando en la Isla de los Sacrificios’ (frente al puerto de Veracruz)”. (3)

El Dr. Walther Breneker, director del Programa de Estudios de España y América Latina de la Universidad de Erlangen de Nüremberg, Alemania, experto en la historia económica de México en el siglo XIX, explica que la enorme extensión

del contrabando en el México de ese siglo se debía a varias causas que remiten a la corrupción como fenómeno histórico. Por un lado los aduaneros corruptos que hacían posible el contrabando, en muchos casos tenían que recurrir a un ingreso extralegal si querían sobrevivir, y como la corrupción se entronizaba en la mentalidad de la época, los funcionarios se dejaban sobornar sin mayores cargos de conciencia.

Muchos funcionarios públicos administraban su cargo según los principios del mercado y lo usaban como fuente de ingresos, lo que puede considerarse un legado de la administración española en las colonias. El cargo público era tomado como una posesión de la que había que sacar el mayor provecho posible. Además, como el sector económico se desarrollaba muy débilmente, muchas personas recurrían a la vía burocrática en busca de riqueza y prestigio. No regía la norma “riqueza es poder”, sino la de “poder es riqueza”.

Sin embargo, a la situación mexicana del siglo XIX no se puede aplicar la categoría moderna de corrupción como abuso de un cargo público, ya que no existía la separación de lo público y lo privado. Regía más bien una mentalidad del antiguo régimen que consistía en que tener un cargo público no exigía lealtad incondicional al Estado. Las lealtades personales o de grupo, como todavía se observa en nuestro país, eran las más importantes. Esta inercia ha continuado hasta nuestros días y, aún después de iniciada la alternancia democrática en el año 2000, ha contagiado de diversas maneras a varios partidos políticos.

Esta interpretación de la corrupción permite ver al contrabando como un buen indicador que permite investigar aspectos relevantes del Estado y la sociedad. Uno de los problemas que tuvo que enfrentar el Porfiriato fue precisamente el del contrabando que se fue gestando durante el siglo XIX sobre todo en las aduanas de los principales puertos y en la frontera con los Estados Unidos. (4)

El siglo XX

En México, entre 1888 y 1911 las cantidades de opio importado oscilaron entre casi 800 kilos y cerca de 12 toneladas. El consumo de opio en forma de láudano –mezcla de opio de alta calidad, alcohol de 30°, azafrán y esencias de canela y clavo– y otros compuestos opiáceos, era legítimo y usual. En Sinaloa, datos estadísticos de 1886 consignan ya desde entonces la existencia de la adormidera blanca (amapola blanca), rica en morfina, entre la flora de la región.

Sin embargo, el opio se importaba de Estados Unidos, Europa y Asia (5). En 1920 las autoridades mexicanas se sumaron a la tendencia internacional de criminalizar el consumo de dichas drogas, e influidas por reuniones internacionales promovidas por Estados Unidos empezaron a controlar la producción de opio y sus derivados y se establecieron “Disposiciones sobre el cultivo y comercio de productos que degeneran la raza” (6), que prohibían el cultivo y la comercialización de la marihuana, salvo para su utilización con carácter médico. Sin embargo, todavía se permitía el de la adormidera y la extracción de sus productos cuando se tuviera el permiso correspondiente. Un lustro después la prohibición se extendió a ambas plantas; en consecuencia, los productores, vendedores y consumidores se convirtieron en traficantes, viciosos y criminales.

En la década de los años cuarenta del siglo pasado, la ignorancia y la extrema pobreza indujeron a campesinos de la zona serrana en la que confluyen Sinaloa, Durango y Chihuahua, que formaban el denominado Triángulo Dorado de la Droga, al cultivo de la marihuana y amapola. Esta actividad se fue convirtiendo en una enorme mina de oro para las bandas de narcotraficantes, pero también trajo consecuencias funestas para la población por la violencia que desató y permitió crear bases de apoyo en una ciudadanía que no los denunciaba por temor a sufrir igual suerte que los integrantes de organizaciones rivales.

Por sus condiciones geográficas y climáticas, el municipio de Badiraguato ofreció refugio a los cultivadores de plantas tóxicas, a fin de extraer de sus bulbos los narcóticos para el suministro médico de las tropas estadounidenses en la Segunda Guerra Mundial. La demanda en el norte hace altamente redituable la producción en el sur y la operación de los conductos transfronterizos para la introducción de la droga a Estados Unidos.

Las reseñas orales sobre la historia negra de las drogas en Sinaloa hablan de los sucesos de esa época que han sido recogidos por historiadores y escritores locales. Los textos precisan que el cultivo de la amapola no la implantó ningún lugareño del denominado.

Triángulo Dorado de la Droga, sino los chinos que llegaron al país como mano de obra barata para el tendido de vías para el ferrocarril.

Entre 1880 y 1920 los asiáticos se asentaron en Badiraguato y transmitieron las técnicas de siembra de la adormidera y su procesamiento en heroína. La amapola, que como flor de ornato en patios y jardines era un gran atractivo, se volvió codiciada con la crisis de la actividad minera y la desaparición de cortijos que daban ocupación a pobladores de Alisos, San Javier, Santiago de los Caballeros, Otatillos, Tameapa y Tepeacan, en el municipio de Badiraguato. Así, en 1939 prolifera la siembra de la amapola y se configuran grupos recolectores de los jugos que se extraen de sus bulbos para convertirlos en morfina y heroína.

De acuerdo con Alberto Cedillo, autor del libro *Los nazis en México* (7) con documentación de archivos secretos recientemente puestos a la luz de México y Estados Unidos, los nazis o simpatizantes de ese movimiento de diversos países (Alemania, México y norteamericanos tales como el actor Errol Flynn) buscaron inundar de marihuana a Estados Unidos para financiar, con las ganancias del

comercio de la droga los planes bélicos de los germanos, y sostener el espionaje político de los nazis en los más altos círculos de la política nacional. “La organización era dirigida por el general Francisco Javier Aguilar González, importante diplomático, y sus principales cómplices eran los gobernadores y exgobernadores de varios estados: Gonzalo N. Santos, de San Luis Potosí; Donato Bravo Izquierdo, de Puebla; Miguel Alemán Valdés, de Veracruz, y Maximino Ávila Camacho, ex mandatario de Puebla”.

Y añade, “La organización impulsada por los nazis no sólo utilizó las rutas inauguradas por los chinos, sino que abrió nueva vías para llevar los estupefacientes enviados desde Alemania y Japón a ciudades como El Paso, Douglas, Laredo y San Diego. La logística y las operaciones de campo del cártel eran supervisadas por un teniente coronel desde la mismísima Oficina de la Presidencia. Para lo referente al lavado de dinero, el cártel incluyó a un banquero de origen sirio”.

Para el escritor sinaloense Leónidas Alfaro Bedoya, la goma de opio –producida inicialmente con fines médicos– se transformó en un negocio. En la posguerra aumenta la siembra y el tráfico de la goma, se organiza en forma clandestina en la ciudad capital, en un barrio clave, con características semirurales: Tierra Blanca, en virtud de que al término del conflicto bélico la demanda de narcóticos crece con el retorno de soldados adictos de Estados Unidos. Después de los sesenta, el negocio se concentra en pequeñas familias del barrio de Tierra Blanca.

Figuras emblemáticas de esos años, como Eduardo Fernández “don Lalo” y Jorge Favela se convirtieron en las cabezas visibles del tráfico, con recolectores de la goma en la sierra, y los apellidos Fonseca, Caro, Payán y Quintero comenzaron a conocerse como vinculados al tráfico de estupefacientes.

La primera represión oficial al narcotráfico se da veinte años antes. En 1941, por primera vez, autoridades de Sinaloa comisionan al jefe de la Policía Judicial del estado, Alfonso Leyzaola, a emprender acciones en contra de los cultivadores de marihuana y adormidera. El 1 de abril de ese año el jefe policiaco, en la administración del gobernador Rodolfo Tostado Loaiza, al mando de un fuerte grupo ubicó y destruyó un predio sembrado de amapola y decomisó varias latas de goma en una zona cercana al poblado los Alisos, en Badiraguato.

Horas después, en una cañada cercana al poblado de Santiago de los Caballeros, 12 hombres ocultos en las partes altas emboscaron al jefe policiaco Alfonso Leyzaola y a su gente. Una lluvia de balas hizo huir a los uniformados. Sólo Francisco Urías, ayudante del jefe de la Policía Judicial, se quedó para auxiliarlo y trasladarlo herido a una choza cercana, de donde poco después los narcotraficantes lo sacaron para someterlo a tortura y luego colgarlo de un árbol como advertencia al gobierno y a la población.

Más tarde Sinaloa se convirtió en la estación de paso de los cargamentos de cocaína que llegaban desde el sur, rumbo a la frontera. A principios de noviembre de 1947 se anuncia un viaje de trabajo de altas autoridades judiciales, militares y de salud, con el fin de poner en marcha un plan presidencial para combatir a los traficantes de drogas en el noroeste.

En la prensa del DF se publican rumores escuchados en la PGR, según los cuales dos gobernadores norteños estarían “mezclados en el tráfico de enervantes”. El 14 de noviembre de 1947 el periodista de *Excelsior*, Armando Rivas Torres, quien había acompañado a los funcionarios en la gira, califica a la capital sinaloense de “base de operaciones de los contrabandistas de opio”, y anota que el gobernador Pablo Macías Valenzuela “es señalado por mucha gente como uno de los cabecillas de la banda

de traficantes en drogas, cosa que está por probarse”. (8)

Con base en informes de Harry J. Anslinger, comisionado norteamericano, puede afirmarse que el mafioso Siegel regó dinero a montones y obtuvo el ‘visto bueno’ que buscaba. A continuación se le vio por Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California: “estaba en pleno proceso de organización”. A raíz de esto, México se habría convertido en el principal proveedor de drogas para Estados Unidos. (9)

Una vez aprobado el proyecto, Siegel hizo su aparición en el D.F. acompañado de Virginia Hill. Organizaron “las fiestas más fastuosas de que se tiene memoria con el fin de ‘convencer’ a los políticos de entonces que asistían a ellas”. Nuevos personajes, otra camada de jóvenes, entre los que destaca Rafael Caro Quintero, Juan José Esparragoza Moreno, alias “el Azul” y Rubén Cabada, entre otros, incursionan en el negocio.

Con el crecimiento de la demanda de enervantes y la formación de una nueva generación de gomeros forjados en sus comunidades rurales, emergen figuras como Pedro Avilés, “el león de la sierra”, y Ernesto Fonseca Carrillo, “don Neto”.

El cruce de los embarques de cocaína, procedentes del sureste del país, negocio del que al parecer se aprovechó el gobierno estadounidense de 1930 a 1962. Se ha llegado a decir también que cuando Estados Unidos entró a la Segunda guerra mundial, los mafiosos estadounidenses ligados al grupo de Luciano, especialmente a Benjamín “Bugsy” Siegel, propusieron impulsar el cultivo de adormidera en México para suplir la escasez de heroína y morfina en el país vecino.

A mediados de enero de 1977 el gobierno federal lanza en el noroeste la Operación Cóndor: “la más gigantesca batida contra el tráfico de drogas que se haya realizado en México hasta

ese momento, con la participación de 10,000 soldados”. Al mando de ella se encontraban el general José Hernández Toledo, por parte del ejército, y Carlos Aguilar Garza de la PGR. Con estos militares, el veterano de la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968 y de la toma de universidades como la UNAM, la Nicolaíta en Morelia y la de Sonora en Hermosillo, pronosticó el “fin al narcotráfico” para el mes de mayo de ese año y señaló que en la sierra había suficiente armamento para “una revolución chiquita”. (10)

El operativo tuvo un éxito relativo y al poco tiempo las bandas de narcotraficantes se habían reorganizado. La cocaína, más rentable que el tráfico de marihuana y adormidera, dio origen a los cárteles y al surgimiento de otra nueva generación de traficantes, cuyos nombres tomaron fama en el país: los hermanos Arellano Félix, Manuel Salcido Uzeta, Amado Carrillo Fuentes y Joaquín Guzmán Loera, “el Chapo”. (11)

En virtud de la prohibición, tanto la marihuana como la adormidera (amapola) y posteriormente la cocaína no dejaron de consumirse, pero sus precios subieron constantemente y su cultivo resultó altamente redituable, y es así como se inicia la conformación de bandas de narcotraficantes que en diferentes lugares fueron protegidas por autoridades políticas y policíacas.

Cuando la guerra por el mercado entre los narcotraficantes de Cali y Medellín debilitó a los narcotraficantes colombianos, los intermediarios mexicanos se quedaron con el control del comercio y el principal beneficiario, luego de la muerte de Pablo Escobar Gaviria en diciembre de 1993, fue Amado Carrillo Fuentes, al que llamaban ‘el señor de los cielos’ porque tenía una flota de Boeing 727 con la que distribuía diferentes narcóticos, especialmente la cocaína colombiana.

Desde la desaparición de Pablo Escobar el cártel de Juárez que controlaba Amado Carrillo

se convirtió en el principal proveedor de cocaína a Estados Unidos (EEUU). Su control se extendía también a miembros del ejército, de la policía y la de clase política en el poder en aquellos años. Según la Agencia para el Combate al Narcotráfico de EEUU (DEA por sus siglas en inglés, *Drug Enforcement Administration*), el cártel de referencia ganaba alrededor de 200 millones de dólares por semana, de los que se destinaba cerca de 20 millones para el soborno de autoridades.

En esa época se consideraba que Carrillo pasaba cuatro veces más cocaína a EEUU que ningún otro narcotraficante. Uno de los lugartenientes de Amado Carrillo fue el general Francisco Jesús Martínez Molina, al que el gobierno mexicano puso a encabezar la lucha contra el narcotráfico en el país por las detenciones que había realizado de narcomenudistas, pero unos meses más tarde se descubrió su vinculación con quienes se suponía estaba persiguiendo; fue detenido y Carrillo huyó hacia Chile; en 1996 viajó a Cuba y luego a México, donde un grupo de cirujanos plásticos lo operó a principios de julio de 1997 en un hotel del Distrito Federal que había sido equipado para el efecto, y el 4 de julio le aplicaron un sedante que le causó la muerte.

En relación con lo anterior, hay algunos estudiosos del tema que especulan que Amado Carrillo está vivo y logró engañar a la DEA con el cadáver de un primo suyo al que se le extrajeron pruebas de ADN. El doctor encargado de la operación, Wilfredo Barrios Chávez, fue asesinado unos días más tarde.

El siglo XX como los anteriores esta lleno de ejemplos de corrupción y contrabando, ingredientes que se fueron combinando para generar un ambiente que favoreció la aparición y posterior consolidación del narcotráfico en las últimas décadas del siglo pasado, tanto más cuanto que ya formaban parte de la cultura existente en muchos burócratas y, por supuesto, de la de quienes decidieron unirse a la delincuencia, que

sabían que la corrupción oficial era no solamente una garantía de éxito en sus trabajos ilícitos, sino también como una seguridad, o al menos una alta probabilidad de llevar a cabo sus actos delincuenciales de manera impune.

De ahí se originaron o se hicieron más comunes algunas expresiones que denotan cierta profundidad en la cultura popular de la corrupción: “El que no transa no avanza”; “Señor, no te pido que me des, sino que me pongas donde hay”; “Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”; “En este mundo os dejo, para que los más chingones viváis de los más pendejos”; “No tiene la culpa el indio sino quien lo hace compadre”; “Ladrón que roba a ladrón tiene cien años de perdón”; etc.

La subcultura del contrabando y de otras prácticas de poco o nulo respeto por la ley se traducen en actitudes de menosprecio por el estado de derecho, lo que ha continuado sin interrupción desde la colonia, que en siglo XX se expresó por la concurrencia al mercado de productos electrónicos, alimenticios, venta de drogas a relativamente baja escala, de armas, de productos piratas y todavía, en lo que va del siglo XXI de esos mismos productos, vino a reforzar una corrupción que llevaba aparejada la lacra de la poca o nula transparencia oficial y de la negación del rendimiento de cuentas que pretendía disimularse año con año con un informe presidencial, que en ese tiempo era avalado prácticamente en automático y sin críticas por un Poder Legislativo que operaba como un apéndice más del poder Ejecutivo Federal, en una ceremonia que parecía más propia de una monarquía sexenal que de un régimen democrático.

Entre las décadas de los setenta y ochenta, el popular barrio de Tepito se convirtió en el clásico lugar en el que se podía comprar todo tipo de contrabando, desde radios y calculadoras hasta drogas y armas. Las drogas decomisadas por la Dirección Federal de Seguridad,

en alguna medida iban a parar a ese barrio popular para su venta clandestina; sin embargo, un tiempo después fueron los grupos del crimen organizado los que desplazaron a los federales y organizaron sus propios sistemas de distribución y venta.

Estas prácticas han continuado con altibajos prácticamente hasta el día de hoy. De acuerdo con Icela Lagunas en una nota publicada en El Universal del 11 de noviembre del 2007, en Tepito las drogas como la cocaína, mariguana y las tachas duplicaron y triplicaron sus precios luego de las expropiaciones del gobierno del Distrito Federal en ese barrio.

Joel Ortega Cuevas, entonces secretario de Seguridad Pública del DF, informó de una investigación de campo llevada a cabo por policías preventivos en el barrio bravo para conocer los nuevos precios de las drogas y entre otros datos se encontró que: un gramo de cocaína que se vendía en 100 pesos ahora está en 200. Las tachas pasaron de 100 a 200 pesos. La cocaína “lavada” o de la mejor calidad que se vendía en 250 pesos ahora es distribuida en 500 y hasta 700 pesos la dosis; en tanto que el carrujo de mariguana paso de 25 a 60 pesos.

De acuerdo con la nota referida, desde el 14 de febrero del 2007 en que se expropiaron los predios de Tenoch 40 y Jesús Carranza, la Policía Preventiva ha detenido a 72 personas por diferentes ilícitos, principalmente distribución de droga y robo.

Respecto al encarecimiento de las drogas en el barrio, argumentó que se debía a que con dichas expropiaciones se había desmantelado la infraestructura de los principales distribuidores al menudeo. Sin embargo, era un hecho que los narcomenudistas continuaban con el negocio pero ahora con precios mayores.

Las pesquisas en Tepito también tuvieron el efecto de que los distribuidores de drogas se

refugiaron en otras partes del Distrito Federal, principalmente en algunas colonias de Iztapalapa y en zonas del área conurbada con en Estado de México. (12)

Siglo XXI

Consecuencias de lo ocurrido en el siglo pasado son, entre otras, las dificultades para combatir la corrupción con más eficiencia, y que en múltiples ocasiones, el solapamiento y el contubernio con las bandas del crimen organizado y particularmente con el narcotráfico, por el gran volumen de recursos económicos que maneja, le haya permitido generar una presencia relevante en el tejido social, cuyas ramificaciones se han encontrado en todos los estratos sociales y en múltiples instancias de gobierno, que van desde los cuerpos policíacos municipales y estatales, hasta los federales; y desde los policías comunes hasta los mandos medios y altos de los cuerpos de seguridad pública.

Seguramente por ello el testimonio de Sandra Ávila, luego de su aprehensión, en el reporte de Julio Sherer García, “La Reina del Pacífico”, dice: “que si voltea a un lado ve el narco, si voltea hacia el otro observa a las autoridades y si mira al frente los ve juntos.” Y más adelante señala que el corrido “Fiesta en la Sierra” de los Tucanes de Tijuana, fiesta en la que ella estuvo presente, la letra estuvo muy apegada a lo ocurrido en esa celebración. Una parte del corrido relata:

“Los jefes de cada plaza ahí estaban reunidos, no podían fallar al brother, era muy grande el motivo. Festejaban su cumpleaños, en su ranchito escondido había gente poderosa del gobierno y fugitivos...” (13)

Es importante apuntar también que luego de más de dos o tres décadas de contubernio entre diversas autoridades y el crimen organizado, especialmente con el narcotráfico, no tiene nada de extraño que, ante el ataque frontal a la delincuencia instaurada en el país, el narcotráfico

conteste con la diversificación de delitos, entre ellos el homicidio practicado con la saña que conlleva la tortura y la decapitación de seres humanos, la venta de protección, la extorsión, el secuestro, el robo de vehículos, etc. con una virulencia que pocas veces se había visto en la historia del crimen organizado en el país.

Tampoco es extraño que haya utilizado medios de comunicación nunca empleados en los años anteriores, como las llamadas narcomanías y las decapitaciones a las que se suele acompañar con mensajes para provocar el terror entre los miembros de los cuerpos de seguridad pública y de paso a la sociedad en general. Y que ha resultado ser un elemento, no sólo noticioso, sino de un amarillismo tal que magnifica esos actos y hace perder la proporción entre la realidad de la seguridad pública en el país como un todo y la realidad de lo que representan los hechos del crimen organizado y particularmente del narcotráfico. De acuerdo con un estudio de Fernando Escalante Gonzalvo, investigador y catedrático de El Colegio de México:

“En ninguno de los textos hay cifras, salvo las cuentas que han llevado los propios periódicos sobre asesinatos vinculados al narcotráfico en 2007 y 2008, pero todos transmiten una sensación de seguridad de quien ha visto los números y los ha comparado con otros. Y si uno se remite al término de comparación que proponen, es posible conjeturar una cifra aproximada, aunque no se mencione de modo explícito en los términos: en Colombia ... entre 1990 y 1993, la tasa de homicidios se situaba entre 75 y 79 víctimas por cada 100 mil habitantes de modo que –de ser cierta la idea que maneja la prensa– la tasa mexicana debería ser de al menos 80 homicidios por cada 100 mil habitantes. Si calculamos a partir de la población del país eso equivaldría a unos 82 mil homicidios sólo en 2005, unos 84 mil 2008”.

“El 17 de marzo de 2009, una académica mexicana (Denisse Dresser) insistía en la compa-

ración en los mismos términos de la prensa: ‘Durante la administración de [el presidente] Fox, México se convirtió en un país más violento que Colombia’. (14) Lo cual es a todas luces absurdo. De acuerdo con el estudio de referencia que se publicó en la revista Nexos, con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) los homicidios en México se redujeron de 14 mil 520 en 1990 a 8 mil 507 en 2007.

También se presentan casos como el del diputado Manuel Cloutier Carrillo que no parece haberse enterado de los operativos recientes y no tan recientes del Ejército en su tierra, Sinaloa, o no ha tenido el tiempo para valorarlos y ha llegado a afirmar que la guerra contra el narco no ha llegado allí. Y recurre, sin dar datos específicos, porque sólo tiene sospechas, a hacer afirmaciones fuera de proporción. Sospechas propias de la teoría de la conspiración, cuyo eficaz sensacionalismo tuvo efectos positivos para la campaña de López Obrador, y que el señor diputado pretende emular, aunque en su momento la famosa teoría fuera rechazada por personajes notables de la vida intelectual del país como José Woldenberg, Gilberto Rincón Gallardo (de grata memoria), Roger Bartra y otros que, en su momento, la rechazaron en virtud de que su único fundamento era la especulación sin una sola prueba digna de tal nombre.

Si bien es cierto que en las cifras del crimen, y del crimen cometido por los narcotraficantes en particular, hay algún nivel de imprecisión o margen de error, también lo es que, el rango que hay entre las cifras del INEGI y lo que podría significar las aseveraciones de algunos medios de comunicación, comunicadores y políticos es tan amplio y desproporcionado que permite establecer que tales afirmaciones corresponden más a prejuicios ideológicos y preferencias políticas que a la realidad. Con esto no se pretende desconocer o minimizar la realidad trágica ocasionada por el narcotráfico, sino ubicar esa realidad en sus justas dimensiones.

De acuerdo con datos del artículo, “Las tres guerras, violencia y narcotráfico en México”, de Eduardo Guerrero Gutiérrez, cerca de 90 % de las ejecuciones por parte del narcotráfico, que se registraron entre diciembre de 2006 y mayo de 2009, ocurrieron en las ciudades de Durango, Ciudad Juárez, Tijuana, Chilpancingo, Morelia, Culiacán y Chihuahua, de estas siete ciudades sólo dos están en el centro y en el sur del país y las otras cinco en el norte. Los casos más trágicos son los de Ciudad Juárez con 34 % de las ejecuciones, Tijuana con 19 %, Culiacán con 15 % y Chihuahua con casi 10 %, que en conjunto concentran 78 % de las ejecuciones, con un rango que va de entre 417 en el estado de Chihuahua sin contar a Ciudad Juárez a mil 610 en dicha Ciudad. (15)

Si bien es cierto que los datos para esas ciudades y otras ocho en las que también se ha padecido de manera significativa la violencia del narcotráfico pero con una intensidad mucho menor (con menos de cien ejecutados entre diciembre de 2006 y mayo del 2009), también es cierto que ninguna de ellas es representativa de la inseguridad pública en todo el país, que se ubica, con algunas variaciones más o menos recientes, entre ocho y nueve ejecuciones por cada cien mil habitantes, cuando en Colombia, por sólo citar el caso más aludido en los medios, en 2007 alcanzaba los 40 homicidios por cada cien mil habitantes.

Los cárteles

Actualmente, y a pesar de los golpes dados a las mafias de narcotraficantes por el gobierno de Vicente Fox y sobre todo por el combate frontal que ha iniciado Felipe Calderón, de acuerdo con información de la PGR existen siete familias que tienen o se disputan el control del narcotráfico en el país:

Los Arellano Félix

Los Arellano Félix, encabezan el llamado cártel de Tijuana, que tiene su asiento principal en la frontera noroccidental, pero con presencia en el

sur y sureste del país. Todo indica que el iniciador de esta banda fue Miguel Ángel Félix Gallardo, quien manejaba el negocio desde Culiacán, hasta que fue encarcelado por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. Después del encarcelamiento los Félix Gallardo dejan de comercializar sólo drogas autóctonas (marihuana y heroína), constituyendo una alianza estratégica con los colombianos para introducir cocaína a Estados Unidos.

El 16 de agosto de 2006 esta banda recibe un golpe con el encarcelamiento de Francisco Javier Arellano Félix. Sin embargo, el cártel continuaba operando, de acuerdo con la información de la PGR, desde la prisión de La Palma, Estado de México, con la ayuda de Manuel Aguirre Galindo “el Caballo”.

El cártel del Golfo

El cártel del Golfo tiene influencia en 13 estados del país, y se supone encabezado por Osiel Cárdenas, quien fuera detenido en marzo de 2003, pero sigue dirigiendo su organización desde el presidio. El cártel del Golfo es uno de los más temidos porque cuenta con el grupo paramilitar llamado los “zetas”, que actúan como comando para llevar a cabo ajustes de cuentas y también para controlar las zonas de influencia del cártel en 13 estados de la República.

El Chapo Guzmán

La mafia controlada por Joaquín Guzmán Loera, ‘el Chapo’, quien se fugara de la prisión de Puente Grande, Jalisco, en enero de 2001, opera en la región del Pacífico norte y desde su fuga ha ampliado su margen de acción hacia las zonas centro y sur del país, y se le ha vinculado con hechos como el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas.

De acuerdo con Héctor Mauleón (16), la captura de Alfredo Beltrán Leyva (alias el Mochomo), hasta entonces aliado del cártel de El Chapo Guzmán y del Mayo Zambada, también llamado cártel de Sinaloa, provocó una ruptura de

este poderoso grupo, en razón de que “Existe la versión de que el Chapo negoció la captura del menor de los Beltrán a cambio de la liberación de su hijo ... a sólo tres meses de la caída del Mochomo, El Chapito fue liberado”. A fines de abril de 2008. Esto provocó a su vez el comienzo del enfrentamiento “que a lo largo de 2008 dejó en la entidad (Sinaloa) un saldo de mil 156 ejecuciones”. Y la unión de la banda de Arturo Beltrán Leyva con el Cártel del Golfo.

Finalmente Arturo Beltrán Leyva fue abatido en su departamento de la torre Elbus del fraccionamiento Altitude en Cuernavaca, Morelos el 16 de diciembre de 2009.

El Cártel de Juárez

Una de las mafias más poderosas es la representada por la familia Carrillo Fuentes, grupo llamado cártel de Juárez que se supone tiene influencia en 21 estados de la república. Al parecer, su principal antecedente se remonta a los años 80, entonces encabezado por Ernesto Fonseca Carrillo; sin embargo, alcanza su máximo éxito con Amado Carrillo Fuentes, que se supone murió en una operación de cirugía plástica para cambiarle el rostro en la ciudad de México.

Con base en información oficial, la mafia de Ciudad Juárez es la mayor organización criminal de América Latina que, a la muerte de Amado Carrillo quedó dirigida por un consejo en el que supuestamente participan Vicente Carrillo, Rodolfo Carrillo, Ismael “el Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán Loera “El Chapo”. De acuerdo con Jorge Fernández Menéndez este ya es más que un cártel, es una unión de grupos poderosos. Un “holding” al que la información de Julio Sherer indica pertenecía o todavía pertenece Sandra Ávila, la llamada Reina del Pacífico.

El cártel del Milenio

El cártel del Milenio, o de los hermanos Valencia es liderado por Armando Valencia Cornelio y tiene sus principales centros de operación en Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán

y el Distrito Federal. Según informes de la Secretaría de la Defensa Nacional la historia delictiva de este personaje se inicia en 1990, año en que proveía y distribuía drogas de los Arellano Félix y de Cárdenas Guillén. En 1999 agentes federales detuvieron a Gilberto Garza García “El Güero Gil” quien fue el primero que aportó información sobre el cártel del Milenio de los hermanos Valencia. Después el colombiano detenido en México Gino Brunetti confirmaría lo dicho por Garza García ante la PGR.

Según información recabada por la PGR el cártel de los Amezcua Contreras, José de Jesús y Adán, conocidos como los reyes de las metanfetaminas, actualmente en prisión, acusados de importar efedrina desde Europa, India y Pakistán que introducían ilegalmente (lo mismo que Zhenli Ye Gon) a México y Estados Unidos. Esta sustancia llegaba por vía marítima por Veracruz y Manzanillo, Colima, de donde se trasladaba a laboratorios que la procesaban en el propio Colima y en Jalisco, y de allí la llevaban a Tijuana y Baja California para hacerla llegar a territorio estadounidense.

A pesar de estar en prisión, la presencia creciente en el mercado del “éxtasis” de los Amezcua Contreras continúa, y ello parece indicar que los hermanos continúan al frente del negocio, si bien pueden haberse sumado otros narcotraficantes al creciente negocio de las drogas sintéticas.

Los hermanos Parada

Desde la década de los setenta el cártel de los hermanos Parada controla la región del istmo de Oaxaca y han extendido sus redes a Veracruz, Tabasco y Chiapas, y se considera que son los mayores productores y traficantes de marihuana en la zona y adicionalmente de cocaína. El jefe del cártel es Pedro Díaz Parada, que ha estado preso en dos ocasiones y en ambas se ha fugado. A él se atribuye el homicidio del juez Pedro Villafuerte Gallegos, quien lo condenó a 33 años de prisión.

Zonas de influencia y bajas importantes de los principales cárteles

Los enfrentamientos entre los cárteles de la droga revelan que estos se disputan principalmente los estados del norte de país y particularmente los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Sonora. En el centro y sur Michoacán, Morelos y Guerrero, sin que se exceptúen otros en los que la violencia ha sido menor como Oaxaca, Veracruz y Zacatecas.

Un rasgo que parece común es que en los enfrentamientos entre las diferentes bandas de narcotraficantes es que todas ellas se enfrentan contra el cártel de Sinaloa que es el único que parece tener un carácter nacional, mientras que los demás tienen influencia en diversas regiones del país. Lo anterior no excluye al Distrito Federal y la zona conurbada con el Estado de México, en virtud de que en ella se encuentra la mayor parte de los establecimientos de narcomenudeo y de que concentra una densidad de población equivalente a cerca del 25 % del total del país.

De acuerdo con el diario *Milenio* en febrero de 2010 el número de ejecuciones llevadas a cabo por el crimen organizado llegó a 799, que son 105 menos en relación con los 904 de enero, en Chihuahua y Ciudad Juárez, hubo 258 ejecuciones y en los ocho meses anteriores se había registrado más de 300 casos mensuales y concentra 32 % de los homicidios causados por el narcotráfico y de estos 67% se concentran en Ciudad Juárez donde el número de este tipo de asesinatos alcanzó los 380 muertos en los primeros dos meses del año. (17)

El segundo estado con más ejecuciones es Sinaloa con 152 ejecutados, le sigue Guerrero con 69, Michoacán con 35, once menos que en enero. En Tamaulipas 34 en febrero que es un número que genera particular interés y preocupación en virtud de que en todo el 2009 fueron 31. De acuerdo con el citado medio de

comunicación los estados en los que se ha incrementado la mayor presencia militar concentraron 84.5 % de los narco asesinatos: Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Durango, Guerrero y Tamaulipas.

Entre enero y febrero del 2010 se han registrado mil 703 ejecuciones, 904 en enero y 799 en febrero. Siempre de acuerdo con Milenio Diario, en lo que va del sexenio se han registrado 18 mil 588 ejecuciones, lo que representa que en los primeros dos meses del año un 9.2% del total en sólo dos meses. (18)

En este caso la información puede interpretarse en diversos sentidos, que en los últimos meses la confrontación entre las bandas de narcotraficantes el Ejército y la Policía Federal está llegando a su clímax y que, en consecuencia, tenderá a disminuir y, en el caso más pesimista, que se está iniciando una etapa aún más sangrienta. En ninguno de los dos supuestos estaríamos llegando a los niveles de criminalidad que todavía se observan en Colombia, en Centroamérica y en Brasil.

Por otra parte no es posible pasar por alto los datos que representan los fuertes golpes que han sufrido las bandas del narcotráfico en virtud de la lucha principalmente de las policías federales el Ejército y la Marina Nacional. En los últimos tres años:

- Laboratorios destruidos 227
- Decomisos en dólares 389 millones
- Armas largas 30, 500
- Armas cortas 24, 900
- Aeronaves 409
- Embarcaciones 310
- Vehículos 22, 900
- Toneladas de drogas diversas 5,000, que incluyen 90 mil kilogramos de cocaína, 4.8 millones de kilogramos de marihuana, 4,500 de metanfetaminas, y 18,000 de pseudoefedrina
- Adicionalmente se han extraditado, casi

todos a los Estados Unidos, 286 narcotraficantes

- Se ha capturado a 89,500 personas vinculadas al tráfico de drogas, que incluyen 47 financieros, 60 lugartenientes, 2,061 sicarios y 600 funcionarios.

Para acercarnos a lo que esto significa, por ejemplo en el caso de las armas decomisadas, estas son más que las de los ejércitos juntos de Honduras y El Salvador. (19)

A esto es importante agregar que entre el 80 y el 90 por ciento de las cerca de 18 mil 600 bajas corresponden a las bandas de narcotraficantes y la diferencia o sea menos del 20 por ciento, a los diferentes cuerpos policíacos, el Ejército Nacional y la Marina lo que números reales equivale a más de 15 mil 500 bajas de parte de los grupos de narcotraficantes, esto, en muy alta medida se debe a que las bandas se confrontan entre sí mismas y con las fuerzas de la seguridad pública. Esta información le da validez a la afirmación de quien pone los muertos en la proporción que se señala y los detenidos que suman cerca de 90 mil, está perdiendo la guerra.

La superioridad numérica y en organización y la del tipo de armamentos, con toda la gama de que disponen el Ejército y la Marina, las fuerzas del orden público tienen además la ventaja de que ellas se enfrentan a las mafias del narcotráfico, pero éstas se enfrentan con aquellas y entre sí.

La apreciación en contrario se debe, por una parte, a lo escandaloso de los crímenes que han venido cometiéndose principalmente en las ciudades próximas a la frontera norte y, por otra, a que los medios de comunicación suelen hablar del número creciente de muertos pero sin hacer la aclaración pertinente del bando al que pertenecían. Por lo demás, el número tan importante de detenidos, salvo algunas excepciones, casi nunca es mencionado.

Continuará... 